



UMAE Hospital de Traumatología y Ortopedia del C.M.N. Manuel Ávila Camacho en Puebla.

Dirección.

Dirección Administrativa.

Departamento de Conservación y Servicios Generales.

Puebla, Puebla a 03 de septiembre de 2026

A LA PROVEEDURÍA EN GENERAL.

PRESENTE.

Por este conducto me permito invitarlo a usted a participar en la **INVESTIGACION DE MERCADO**, para la realización del **Servicio de fabricación e instalación de barras de trabajo y repisas a medida para áreas clínicas, administrativas y de apoyo.**

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:

La descripción amplia y detallada del servicio a cotizar, se contempla en el **Anexo 1 (UNO)** el cual forma parte de la presente invitación

Los ofertantes, para la presentación de sus proposiciones, deberán ajustarse estrictamente a los requisitos y especificaciones previstos en esta invitación, describiendo en forma amplia y detallada de los bienes o servicios que estén ofertando.

De estar interesado en participar, deberá presentar su propuesta con la siguiente documentación:

DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA Y RECEPCIÓN DE COTIZACIONES.

- a) El interesado deberá presentar Original de la cotización por cada una de las partidas/claves que oferte debiendo especificar, cantidad, precio unitario, subtotal, y el importe total de los bienes o servicios ofertados, desglosando el IVA y retenciones, conforme al **Anexo Número 1 (UNO)**, adjunto a la presente solicitud.
- b) Escrito **"Acreditación De Existencia Legal Y Personalidad Jurídica, Para Comprometerse Y Suscribir Propositiones", "Bajo Protesta de Decir Verdad"** por el que los ofertantes acreditarán su existencia legal y personalidad jurídica **Anexo Número 2 (dos)** adjunto a la presente solicitud.
- c) Copia de identificación vigente del representante legal de persona física o moral quien suscriba las proposiciones, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar con fotografía o cédula profesional).
- d) Adjuntar una declaración firmada en forma autógrafa por su representante legal o persona física con actividad empresarial, por el que manifieste bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 71 y 90, penúltimo párrafo, de la LAASSP y en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés. En caso de que el participante sea persona moral, dichas manifestaciones deberán presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad, pudiendo utilizar el formato del **Anexo Número 3 (Tres)**, adjunto a la presente solicitud.

En caso de que se adjudique el contrato derivado del resultado de la investigación de mercado, previo a la firma del contrato el proveedor deberá de presentar la siguiente documentación:

- a) En caso de ser personas morales deberá de presentar copia del acta constitutiva y reformas al acta constitutiva, copia del poder del representante legal, en caso de ser persona física deberá de adjuntar copia del acta de nacimiento.
- b) Deberá encontrarse al corriente del pago de sus obligaciones fiscales de acuerdo con el artículo 32 D del Código Fiscal de la Federación, y las reglas 2.1.24, 2.1.28, 2.1.36, 2.1.37 de la Resolución Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2025, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 30 de Diciembre de 2024, Debiendo de presentar "Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales" vigente y positiva
- c) deberá encontrarse al corriente del pago de sus obligaciones fiscales en Materia de Seguridad Social conforme a lo dispuesto en las Reglas para la obtención de la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social, de conformidad con lo establecido en el acuerdo ACDO.AS2.HCT.270224/34.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social en sesión ordinaria celebrada el 27 de febrero de 2024, publicada en el Diario Oficial de la Federación





el 21 de Marzo de 2024. Debiendo presentar "Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social" vigente y positiva.

- d) Deberá encontrarse al corriente del pago de sus obligaciones fiscales En Materia De Aportaciones Patronales Y Entero De Descuentos, con el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, en los términos del artículo 5 y 16 fracción XIX de la ley del INFONAVIT y con relación al artículo 32 D del Código Fiscal de la Federal y su modificación, se encuentra sujeto a la aplicación de las "Reglas para la Obtención de la Constancia de Situación Fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de Amortizaciones" de conformidad con la RESOLUCIÓN RCA-13138-01/2024 tomada en su sesión ordinaria número 892 de fecha 31 de enero de 2024 publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 22 de Abril de 2024. Debiendo de presentar "Constancia De Situación Fiscal En Materia De Aportaciones Patronales Y Entero De Descuentos", Emitida Por "INFONAVIT" vigente y positiva.

La documentación complementaria y cotización deberá ser cargada entregada en el Departamento de Conservación más tardar el día **10 de septiembre a las 12:00 horas.**

ATENTAMENTE.

"Seguridad y Solidaridad Social"

Arq. Pablo Israel Ovando Zarate

Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales
UMAE-HTO Puebla.





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



HOJA MEMBRETADA DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL

ANEXO NÚMERO 2 (DOS)
ACREDITACION

_____(NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL)_____, MANIFIESTO BAJO PROTESTA A DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS AQUÍ ASENTADOS SON CIERTOS, ASÍ COMO CUENTO CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR LAS PROPOSICIONES _____, A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE: (PERSONA FÍSICA O MORAL).

RAZON SOCIAL:

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:

REGISTRO PATRONAL:

DOMICILIO FISCAL:

- a) CALLE
- b) NÚMERO EXTERIOR:
- c) NÚMERO INTERIOR:
- d) COLONIA:
- e) DELEGACIÓN, MUNICIPIO O ALCALDÍA:
- f) ENTIDAD FEDERATIVA:
- g) CÓDIGO POSTAL:

NÚMERO DE PROVEEDOR IMSS: (EN CASO DE TENER)

DE LA ESCRITURA PÚBLICA (PERSONAS MORALES):

- h) RAZON SOCIAL:
- i) NÚMERO DE ESCRITURA PÚBLICA:
- j) NÚMERO DE LIBRO:
- k) FECHA DE PROTOCOLIZACIÓN:
- l) LUGAR DE PROTOCOLIZACIÓN: (CIUDAD, ESTADO, MUNICIPIO, ALCALDÍA)
- m) NÚMERO DE NOTARÍA PÚBLICA:
- n) NOMBRE DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE PROTOCOLIZÓ LA MISMA:
- o) DENOMINACIÓN DE LA SOCIEDAD
- p) DURACIÓN:
- q) OBJETO SOCIAL DE LA RAZON SOCIAL:
- r) FOLIO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO:
- s) RELACIÓN DE TODOS LOS SOCIOS O ASOCIADOS: APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO, NOMBRE(S)

DEL REPRESENTANTE LEGAL(PERSONAS MORALES):

- a) NOMBRE: APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO, NOMBRE(S)
- b) DATOS DEL DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES:
- c) NÚMERO DE ESCRITURA PÚBLICA O PODER NOTARIAL:
- d) NÚMERO DE LIBRO:
- e) FECHA DE PROTOCOLIZACIÓN:
- f) LUGAR DE PROTOCOLIZACIÓN: (CIUDAD, ESTADO, MUNICIPIO, ALCALDÍA)
- g) NÚMERO DE NOTARÍA PÚBLICA:
- h) NOMBRE DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE PROTOCOLIZÓ LA MISMA:

REFORMAS AL ACTA CONSTITUTIVA (PERSONAS MORALES):

- a) RELACION DE REFORMAS REALIZADAS A EL ACTA CONSTITUTIVA
- b) FECHA DE REFORMA AL ACTA CONSTITUTIVA
- c) REFORMAS REALIZADAS A EL ACTA CONSTITUTIVA:

DATOS GENERALES:

- a) TELÉFONO DE CONTACTO:
- b) CORREO ELECTRÓNICO:

ASIMISMO, MANIFIESTO QUE LOS CAMBIOS O MODIFICACIONES QUE SE REALICEN EN CUALQUIER MOMENTO A LOS DATOS O DOCUMENTOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO Y DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO QUE, EN SU CASO, SEA SUSCRITO CON EL INSTITUTO, SERÁN COMUNICADOS A ÉSTE, DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE SE GENEREN.

(LUGAR Y FECHA)
PROTESTO LO NECESARIO
(NOMBRE Y FIRMA)



2026
año de



(EL ANEXO QUE PRESENTE EL INTERESADO DEBERA SER EN HOJA MEMBRETADA DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL)

ANEXO NÚMERO 3 (TRES)

ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 71 Y 90 DE LA LAASSP

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

UMAE HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA DE PUEBLA DEL C.M.N. MANUEL AVILA CAMACHO

CONVOCANTE:

_____, (1) _____, EN TÉRMINOS DE LOS DISPUESTO EN LA SOLICITUD DE LA INVESTIGACION DE MERCADO _____ (2) _____, MANIFIESTO
BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, LO SIGUIENTE:

- A) QUE CONOZCO EL CONTENIDO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO CON LAS MISMAS., ASÍ COMO DE SU REGLAMENTO.
- B) QUE MI REPRESENTADA _____ (3) _____, NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE MARCAN LOS ARTÍCULOS 71 Y 90 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO CON LAS MISMAS.
- C) QUE _____ (4) _____, NO DESEMPEÑO EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO Y CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE ACTUALIZA UN CONFLICTO DE INTERÉS.

(LUGAR Y FECHA)

PROTESTO LO NECESARIO

(NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA FÍSICA O DEL APODERADO O

REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA MORAL

INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL ANEXO NÚMERO 3(TRES)

LLENAR LOS CAMPOS CONFORME APLIQUE AL INTERESADO A PARTICIPAR.

1. ANOTAR EL NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA MORAL O EN SU CASO NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL INTERESADO A PARTICIPAR
2. ANOTAR NÚMERO DE REQUERIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO
3. ANOTAR EL NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL O EN SU CASO NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O DENOMINACIÓN DEL INTERESADO A PARTICIPAR
4. NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL O NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL, EN CASO DE SER PERSONA MORAL DEBERA REALIZAR LA DECLARACIÓN RESPECTO DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE EJERZAN CONTROL SOBRE LA SOCIEDAD.

EL DOCUMENTO DEBERÁ DE CONTENER LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL DOCUMENTO Y NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA MORAL O PERSONA FÍSICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL.





Anexo 1 (uno)

Requerimiento Técnico, Lugar, Plazos, Condiciones y Terminos de Contratación

Coordinación de Unidades Médicas de Alta Especialidad.

UMAE Hospital de Traumatología

y Ortopedia del C.M.N. Manuel Ávila Camacho en Puebla.

Dirección.

Dirección Administrativa.

Departamento de Conservación y Servicios Generales.

servicio de suministro, fabricación e instalación de barras de acero inoxidable y suministro e instalación de cortinas hospitalarias antibacterianas.

Contenido

A.	Requerimiento Técnico	2
1.	Descripción de los Bienes o Servicios.....	2
2.	Características Técnicas del Servicio.	3
B.	Lugar, Plazos y Condiciones.....	4
1.	Lugar	4
2.	Plazos.....	4
3.	Condiciones.....	4
	Entrega de los servicios	6
	Recepción de los servicios.....	6
C.	Términos de la Contratación.....	7
1.	Vigencia.	7
2.	Garantía de Cumplimiento de Contrato.	7
3.	Obligaciones del Proveedor.....	7
4.	Prohibición de cesión de derechos y obligaciones.....	7
5.	Pago.....	7





Anexo 1 (uno)

Requerimiento Técnico, Lugar, Plazos, Condiciones y Terminos de Contratación

A. Requerimiento Técnico

1. Descripción de los Bienes o Servicios.

PARTIDA 1

N°	CONCEPTO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD A REALIZAR
1	SUMINISTRO, FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE BARRA DE TRABAJO DE ACERO INOXIDABLE 316, DE 1.40 X 0.70 X 0.90 M (LARGO X FONDO X ALTURA TERMINADA), PARA EL ÁREA DE URGENCIAS. CUBIERTA DE UNA SOLA PIEZA EN LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE AISI 316 CONFORME A ASTM A240/A240M, ESPESOR MÍNIMO DE 1.5 MM, ACABADO SATINADO UNIFORME, SUPERFICIE LISA, BORDES DOBLADOS HACIA EL INTERIOR Y ESQUINAS REDONDEADAS SIN ARISTAS CORTANTES. BASTIDOR, REFUERZOS Y CUATRO SOPORTES A PISO EN TUBO DE ACERO INOXIDABLE 316 DE SECCIÓN MÍNIMA 38 X 38 MM Y ESPESOR DE PARED MÍNIMO 1.5 MM, CON TRAVESAÑOS, EXTREMOS SELLADOS Y NIVELADORES RESISTENTES A LA CORROSIÓN CON APOYO NO MARCANTE. UNIONES SOLDADAS MEDIANTE PROCESO TIG CON APOORTE COMPATIBLE, CONTINUAS EN ENCUENTROS EXPUESTOS, DESBASTADAS, PULIDAS Y CON LIMPIEZA Y PASIVADO POSTERIOR; SIN POROS ABIERTOS, REBABAS NI RESIDUOS DE SOLDADURA. INCLUYE LEVANTAMIENTO Y TRAZO EN SITIO, MATERIALES, FABRICACIÓN, TRASLADO, ACARREOS, MONTAJE, NIVELACIÓN, FIJACIONES CONTRA VUELCO CON TORNILLERÍA INOXIDABLE Y ANCLAJES COMPATIBLES CON EL SUSTRATO, PROTECCIÓN DE INSTALACIONES, RESANES DERIVADOS DEL MONTAJE, LIMPIEZA FINAL Y RETIRO DE SOBRANTES. ENTREGA COMPLETA, FIRME, NIVELADA, SIN BALANCEO NI DEFORMACIONES,	SERVICIO	3.000
2	SUMINISTRO, FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE BARRA DE TRABAJO DE ACERO INOXIDABLE 316, DE 1.40 X 0.70 X 0.90 M (LARGO X FONDO X ALTURA TERMINADA), PARA EL ÁREA DE TALLERES DE CONSERVACIÓN. CUBIERTA DE UNA SOLA PIEZA EN LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE AISI 316 CONFORME A ASTM A240/A240M, ESPESOR MÍNIMO DE 1.5 MM, ACABADO SATINADO UNIFORME, SUPERFICIE LISA, BORDES DOBLADOS HACIA EL INTERIOR Y ESQUINAS REDONDEADAS SIN ARISTAS CORTANTES. BASTIDOR, REFUERZOS Y CUATRO SOPORTES A PISO EN TUBO DE ACERO INOXIDABLE 316 DE SECCIÓN MÍNIMA 38 X 38 MM Y ESPESOR DE PARED MÍNIMO 1.5 MM, CON TRAVESAÑOS, EXTREMOS SELLADOS Y NIVELADORES RESISTENTES A LA CORROSIÓN CON APOYO NO MARCANTE. UNIONES SOLDADAS MEDIANTE PROCESO TIG CON APOORTE COMPATIBLE, CONTINUAS EN ENCUENTROS EXPUESTOS, DESBASTADAS, PULIDAS Y CON LIMPIEZA Y PASIVADO POSTERIOR; SIN POROS ABIERTOS, REBABAS NI RESIDUOS DE SOLDADURA. INCLUYE LEVANTAMIENTO Y TRAZO EN SITIO, P, MATERIALES, FABRICACIÓN, TRASLADO, ACARREOS, MONTAJE, NIVELACIÓN, FIJACIONES CONTRA VUELCO CON TORNILLERÍA INOXIDABLE Y ANCLAJES COMPATIBLES CON EL SUSTRATO, PROTECCIÓN DE INSTALACIONES, RESANES DERIVADOS DEL MONTAJE, LIMPIEZA FINAL Y RETIRO DE SOBRANTES.	SERVICIO	2.000
3	SUMINISTRO, FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE BARRA DE TRABAJO DE ACERO INOXIDABLE 316, DE 1.20 X 0.70 X 0.90 M (LARGO X FONDO X ALTURA TERMINADA), PARA EL ÁREA DE LABORATORIO. CUBIERTA DE UNA SOLA PIEZA EN LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE AISI 316 CONFORME A ASTM A240/A240M, ESPESOR MÍNIMO DE 1.5 MM, ACABADO SATINADO UNIFORME, SUPERFICIE LISA, BORDES DOBLADOS HACIA EL INTERIOR Y ESQUINAS REDONDEADAS SIN ARISTAS CORTANTES. BASTIDOR, REFUERZOS Y CUATRO SOPORTES A PISO EN TUBO DE ACERO INOXIDABLE 316 DE SECCIÓN MÍNIMA 38 X 38 MM Y ESPESOR DE PARED MÍNIMO 1.5 MM, CON TRAVESAÑOS, EXTREMOS SELLADOS Y NIVELADORES RESISTENTES A LA CORROSIÓN CON APOYO NO MARCANTE. UNIONES SOLDADAS MEDIANTE PROCESO TIG CON APOORTE COMPATIBLE, CONTINUAS EN ENCUENTROS EXPUESTOS, DESBASTADAS, PULIDAS Y CON LIMPIEZA Y PASIVADO POSTERIOR; SIN POROS ABIERTOS, REBABAS NI RESIDUOS DE SOLDADURA. INCLUYE LEVANTAMIENTO Y TRAZO EN SITIO, MATERIALES, FABRICACIÓN, TRASLADO, ACARREOS, MONTAJE, NIVELACIÓN, FIJACIONES CONTRA VUELCO CON TORNILLERÍA INOXIDABLE Y ANCLAJES COMPATIBLES CON EL SUSTRATO, PROTECCIÓN DE INSTALACIONES,	SERVICIO	2.000





Anexo 1 (uno)

Requerimiento Técnico, Lugar, Plazos, Condiciones y Terminos de Contratación

Nº	CONCEPTO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD A REALIZAR
	RESANES DERIVADOS DEL MONTAJE, LIMPIEZA FINAL Y RETIRO DE SOBRANTES.		
4	SUMINISTRO, FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE BARRA DE TRABAJO DE ACERO INOXIDABLE 316, DE 0.90 X 0.70 X 0.90 M (LARGO X FONDO X ALTURA TERMINADA), PARA EL ÁREA DE LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS, PARA APOYO EN LA PREPARACIÓN DE MEDICAMENTOS. CUBIERTA DE UNA SOLA PIEZA EN LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE AISI 316 CONFORME A ASTM A240/A240M, ESPESOR MÍNIMO DE 1.5 MM, ACABADO SATINADO UNIFORME, SUPERFICIE LISA, BORDES DOBLADOS HACIA EL INTERIOR Y ESQUINAS REDONDEADAS SIN ARISTAS CORTANTES. BASTIDOR, REFUERZOS Y CUATRO SOPORTES A PISO EN TUBO DE ACERO INOXIDABLE 316 DE SECCIÓN MÍNIMA 38 X 38 MM Y ESPESOR DE PARED MÍNIMO 1.5 MM, CON TRAVESAÑOS, EXTREMOS SELLADOS Y NIVELADORES RESISTENTES A LA CORROSIÓN CON APOYO NO MARCANTE. UNIONES SOLDADAS MEDIANTE PROCESO TIG CON APOORTE COMPATIBLE, CONTINUAS EN ENCuentROS EXPUESTOS, DESBASTADAS, PULIDAS Y CON LIMPIEZA Y PASIVADO POSTERIOR; SIN POROS ABIERTOS, REBABAS NI RESIDUOS DE SOLDADURA. INCLUYE LEVANTAMIENTO Y TRAZO EN SITIO, MATERIALES, FABRICACIÓN, TRASLADO, ACARREOS, MONTAJE, NIVELACIÓN, FIJACIONES CONTRA VUELCO CON TORNILLERÍA INOXIDABLE Y ANCLAJES COMPATIBLES CON EL SUSTRATO, PROTECCIÓN DE INSTALACIONES, RESANES DERIVADOS DEL MONTAJE, LIMPIEZA FINAL Y RETIRO DE SOBRANTES.	SERVICIO	1.000
5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CORTINAS HOSPITALARIAS ANTIBACTERIANAS PARA PRIVACIDAD EN URGENCIAS Y OBSERVACIÓN, EN TEJIDO DE POLIÉSTER LAVABLE, OPACO EN LA ZONA DE PRIVACIDAD, CON DOBLADILLOS Y COSTURAS REFORZADAS, COLOR UNIFORME Y SISTEMA DE DESMONTAJE PARA LAVADO. RIELES DE ALUMINIO ANODIZADO, RECTOS O CURVOS SEGÚN TRAZADO, CON UNIONES ALINEADAS, TOPES, CORREDERAS Y GANCHOS COMPATIBLES RESISTENTES A LA CORROSIÓN. FIJACIÓN A LOSA O ELEMENTOS ESTRUCTURALES RESISTENTES MEDIANTE SOPORTES Y ANCLAJES SELECCIONADOS PARA EL SUSTRATO Y LA CARGA DEL SISTEMA; EN PLAFÓN SUSPENDIDO, INCLUYE SUSPENSIÓN INDEPENDIENTE HASTA LA ESTRUCTURA, SIN TRANSMITIR LA CARGA A LAS PLACAS DEL PLAFÓN. INCLUYE HERRAJES, TORNILLERÍA, CORTES, AJUSTES, RESANES, PROTECCIONES, MANO DE OBRA, EQUIPO, ACARREOS, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES.	METRO CUADRADO	240.00

2. Características Técnicas del Servicio.

El servicio deberá de realizarse de conformidad con las especificaciones del presente anexo y este será supervisado por el Administrador del Contrato o por su Auxiliar del Administrador del contrato verificando que se ejecute con las características tiempos de ejecución y especificaciones con las características en el Anexo 1.

El proveedor se presentará en las fechas establecidas en el calendario en la Unidad y se presentará con el material y personal para realizar los servicios en las oficinas del Departamento de Conservación y Servicios Generales, de la UMAE; y previa autorización para iniciar los trabajos en las áreas indicadas por el Administrador del contrato o de su Auxiliar del administrador del contrato.

El proveedor se presentará en las fechas establecidas en el calendario de ejecución en la Unidad y se presentará con el material y personal para realizar los servicios en las oficinas del Departamento de Conservación y Servicios Generales, de la UMAE y previa autorización iniciar los trabajos en las áreas indicadas por el administrador del contrato o del auxiliar del administrador del contrato.

Hoja de servicio en donde se relacionen los conceptos y total de servicios realizados, firmado y avalado por el Administrador del contrato o de su Auxiliar.

El servicio deberá de ser entregado al jefe de la oficina de conservación y administrador del contrato dentro del periodo establecido para la entrega y se deberá de firmar acta entrega recepción.





Anexo 1 (uno)

Requerimiento Técnico, Lugar, Plazos, Condiciones y Terminos de Contratación

B. Lugar, Plazos y Condiciones.

1. Lugar

Los materiales y/o bienes se deberán de entregar en el domicilio de esta Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Traumatología y Ortopedia, CMN. "Manuel Ávila Camacho" el cual es Diagonal Defensores de la Republica y 6 Poniente, sin número, colonia amor, código postal 72140.

2. Plazos

N°	CONCEPTO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD A REALIZAR	Periodo de Ejecución		
1	SUMINISTRO, FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE BARRA DE TRABAJO DE ACERO INOXIDABLE 316, DE 1.40 X 0.70 X 0.90 M (LARGO X FONDO X ALTURA TERMINADA), PARA EL ÁREA DE URGENCIAS. CUBIERTA DE UNA SOLA PIEZA EN LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE AISI 316 CONFORME A ASTM A240/A240M, ESPESOR MÍNIMO DE 1.5 MM, ACABADO SATINADO UNIFORME, SUPERFICIE LISA, BORDES DOBLADOS HACIA EL INTERIOR Y ESQUINAS REDONDEADAS SIN ARISTAS CORTANTES. BASTIDOR, REFUERZOS Y CUATRO SOPORTES A PISO EN TUBO DE ACERO INOXIDABLE 316 DE SECCIÓN MÍNIMA 38 X 38 MM Y ESPESOR DE PARED MÍNIMO 1.5 MM, CON TRAVESAÑOS, EXTREMOS SELLADOS Y NIVELADORES RESISTENTES A LA CORROSIÓN CON APOYO NO MARCANTE. UNIONES SOLDADAS MEDIANTE PROCESO TIG CON APOORTE COMPATIBLE, CONTINUAS EN ENCUENTROS EXPUESTOS, DESBASTADAS, PULIDAS Y CON LIMPIEZA Y PASIVADO POSTERIOR; SIN POROS ABIERTOS, REBABAS NI RESIDUOS DE SOLDADURA. INCLUYE LEVANTAMIENTO Y TRAZO EN SITIO, MATERIALES, FABRICACIÓN, TRASLADO, ACARREOS, MONTAJE, NIVELACIÓN, FIJACIONES CONTRA VUELCO CON TORNILLERÍA INOXIDABLE Y ANCLAJES COMPATIBLES CON EL SUSTRATO, PROTECCIÓN DE INSTALACIONES, RESANES DERIVADOS DEL MONTAJE, LIMPIEZA FINAL Y RETIRO DE SOBRANTES. ENTREGA COMPLETA, FIRME, NIVELADA, SIN BALANCEO NI DEFORMACIONES,	SERVICIO	3.000	11/09/2026	AL	21/09/2026
2	SUMINISTRO, FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE BARRA DE TRABAJO DE ACERO INOXIDABLE 316, DE 1.40 X 0.70 X 0.90 M (LARGO X FONDO X ALTURA TERMINADA), PARA EL ÁREA DE TALLERES DE CONSERVACIÓN. CUBIERTA DE UNA SOLA PIEZA EN LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE AISI 316 CONFORME A ASTM A240/A240M, ESPESOR MÍNIMO DE 1.5 MM, ACABADO SATINADO UNIFORME, SUPERFICIE LISA, BORDES DOBLADOS HACIA EL INTERIOR Y ESQUINAS REDONDEADAS SIN ARISTAS CORTANTES. BASTIDOR, REFUERZOS Y CUATRO SOPORTES A PISO EN TUBO DE ACERO INOXIDABLE 316 DE SECCIÓN MÍNIMA 38 X 38 MM Y ESPESOR DE PARED MÍNIMO 1.5 MM, CON TRAVESAÑOS, EXTREMOS SELLADOS Y NIVELADORES RESISTENTES A LA CORROSIÓN CON APOYO NO MARCANTE. UNIONES SOLDADAS MEDIANTE PROCESO TIG CON APOORTE COMPATIBLE, CONTINUAS EN ENCUENTROS EXPUESTOS, DESBASTADAS, PULIDAS Y CON LIMPIEZA Y PASIVADO POSTERIOR; SIN POROS ABIERTOS, REBABAS NI RESIDUOS DE SOLDADURA. INCLUYE LEVANTAMIENTO Y TRAZO EN SITIO, P, MATERIALES, FABRICACIÓN, TRASLADO, ACARREOS, MONTAJE, NIVELACIÓN,	SERVICIO	2.000	11/09/2026	AL	21/09/2026





Anexo 1 (uno)

Requerimiento Técnico, Lugar, Plazos, Condiciones y Terminos de Contratación

N°	CONCEPTO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD A REALIZAR	Periodo de Ejecución		
	FIJACIONES CONTRA VUELCO CON TORNILLERÍA INOXIDABLE Y ANCLAJES COMPATIBLES CON EL SUSTRATO, PROTECCIÓN DE INSTALACIONES, RESANES DERIVADOS DEL MONTAJE, LIMPIEZA FINAL Y RETIRO DE SOBRANTES.					
3	SUMINISTRO, FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE BARRA DE TRABAJO DE ACERO INOXIDABLE 316, DE 1.20 X 0.70 X 0.90 M (LARGO X FONDO X ALTURA TERMINADA), PARA EL ÁREA DE LABORATORIO. CUBIERTA DE UNA SOLA PIEZA EN LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE AISI 316 CONFORME A ASTM A240/A240M, ESPESOR MÍNIMO DE 1.5 MM, ACABADO SATINADO UNIFORME, SUPERFICIE LISA, BORDES DOBLADOS HACIA EL INTERIOR Y ESQUINAS REDONDEADAS SIN ARISTAS CORTANTES. BASTIDOR, REFUERZOS Y CUATRO SOPORTES A PISO EN TUBO DE ACERO INOXIDABLE 316 DE SECCIÓN MÍNIMA 38 X 38 MM Y ESPESOR DE PARED MÍNIMO 1.5 MM, CON TRAVESAÑOS, EXTREMOS SELLADOS Y NIVELADORES RESISTENTES A LA CORROSIÓN CON APOYO NO MARCANTE. UNIONES SOLDADAS MEDIANTE PROCESO TIG CON APOORTE COMPATIBLE, CONTINUAS EN ENCUENTROS EXPUESTOS, DESBASTADAS, PULIDAS Y CON LIMPIEZA Y PASIVADO POSTERIOR; SIN POROS ABIERTOS, REBABAS NI RESIDUOS DE SOLDADURA. INCLUYE LEVANTAMIENTO Y TRAZO EN SITIO, MATERIALES, FABRICACIÓN, TRASLADO, ACARREOS, MONTAJE, NIVELACIÓN, FIJACIONES CONTRA VUELCO CON TORNILLERÍA INOXIDABLE Y ANCLAJES COMPATIBLES CON EL SUSTRATO, PROTECCIÓN DE INSTALACIONES, RESANES DERIVADOS DEL MONTAJE, LIMPIEZA FINAL Y RETIRO DE SOBRANTES.	SERVICIO	2.000	11/09/2026	AL	21/09/2026
4	SUMINISTRO, FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE BARRA DE TRABAJO DE ACERO INOXIDABLE 316, DE 0.90 X 0.70 X 0.90 M (LARGO X FONDO X ALTURA TERMINADA), PARA EL ÁREA DE LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS, PARA APOYO EN LA PREPARACIÓN DE MEDICAMENTOS. CUBIERTA DE UNA SOLA PIEZA EN LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE AISI 316 CONFORME A ASTM A240/A240M, ESPESOR MÍNIMO DE 1.5 MM, ACABADO SATINADO UNIFORME, SUPERFICIE LISA, BORDES DOBLADOS HACIA EL INTERIOR Y ESQUINAS REDONDEADAS SIN ARISTAS CORTANTES. BASTIDOR, REFUERZOS Y CUATRO SOPORTES A PISO EN TUBO DE ACERO INOXIDABLE 316 DE SECCIÓN MÍNIMA 38 X 38 MM Y ESPESOR DE PARED MÍNIMO 1.5 MM, CON TRAVESAÑOS, EXTREMOS SELLADOS Y NIVELADORES RESISTENTES A LA CORROSIÓN CON APOYO NO MARCANTE. UNIONES SOLDADAS MEDIANTE PROCESO TIG CON APOORTE COMPATIBLE, CONTINUAS EN ENCUENTROS EXPUESTOS, DESBASTADAS, PULIDAS Y CON LIMPIEZA Y PASIVADO POSTERIOR; SIN POROS ABIERTOS, REBABAS NI RESIDUOS DE SOLDADURA. INCLUYE LEVANTAMIENTO Y TRAZO EN SITIO, MATERIALES, FABRICACIÓN, TRASLADO, ACARREOS, MONTAJE, NIVELACIÓN, FIJACIONES CONTRA VUELCO CON TORNILLERÍA INOXIDABLE Y ANCLAJES COMPATIBLES CON EL SUSTRATO, PROTECCIÓN DE INSTALACIONES, RESANES DERIVADOS DEL MONTAJE, LIMPIEZA FINAL Y RETIRO DE SOBRANTES.	SERVICIO	1.000	11/09/2026	AL	21/09/2026
5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CORTINAS HOSPITALARIAS ANTIBACTERIANAS PARA PRIVACIDAD EN URGENCIAS Y OBSERVACIÓN, EN TEJIDO DE POLIÉSTER LAVABLE, OPACO EN LA	METRO CUADRADO	240.00	11/09/2026	AL	21/09/2026





Anexo 1 (uno)

Requerimiento Técnico, Lugar, Plazos, Condiciones y Terminos de Contratación

N°	CONCEPTO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD A REALIZAR	Periodo de Ejecución		
	ZONA DE PRIVACIDAD, CON DOBLADILLOS Y COSTURAS REFORZADAS, COLOR UNIFORME Y SISTEMA DE DESMONTAJE PARA LAVADO. RIELES DE ALUMINIO ANODIZADO, RECTOS O CURVOS SEGÚN TRAZADO, CON UNIONES ALINEADAS, TOPEs, CORREDERAS Y GANCHOS COMPATIBLES RESISTENTES A LA CORROSIÓN. FIJACIÓN A LOSA O ELEMENTOS ESTRUCTURALES RESISTENTES MEDIANTE SOPORTES Y ANCLAJES SELECCIONADOS PARA EL SUSTRATO Y LA CARGA DEL SISTEMA; EN PLAFÓN SUSPENDIDO, INCLUYE SUSPENSIÓN INDEPENDIENTE HASTA LA ESTRUCTURA, SIN TRANSMITIR LA CARGA A LAS PLACAS DEL PLAFÓN. INCLUYE HERRAJES, TORNILLERÍA, CORTES, AJUSTES, RESANES, PROTECCIONES, MANO DE OBRA, EQUIPO, ACARREOS, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES.					

3. Condiciones

Entrega de los servicios. El proveedor para la ejecución de los servicios deberá de contemplar lo siguiente:

- El proveedor deberá de presentarse en el lugar y fechas establecidas para la ejecución de los servicios.
- Previo a iniciar con la ejecución de los servicios deberá de reportándose con el Jefe de Departamento de Conservación y Servicios Generales y/o Jefe de la Oficina de Conservación, para que se verifique que los materiales, insumos, refacciones, equipo de protección personal con los que realizara el servicio y que estos son los que se encuentran especificados en la Descripción Técnica del Servicio.
- El servicio deberá de realizarse de conformidad con la Descripción Técnica del Servicio y este será supervisado por el Administrador del Contrato o por su Auxiliar verificando que este se ejecute de acuerdo a las especificaciones solicitadas.

Una vez concluido la totalidad de los servicios se procederá a realizar Acta Entrega Recepción donde se señalará el periodo de inicio y termino de la ejecución de los servicios, cantidades realizadas y será firmada por el personal del Proveedor y por el Administrador del Contrato y/o el Auxiliar del Administrador del Contrato.

Recepción de los servicios.

Los responsables de la recepción de los servicios en la unidad serán el Administrador del Contrato, y/o Auxiliar del Administrador del contrato, por lo que el proveedor deberá de presentar la siguiente documentación:

Orden de Servicio de los servicios relacionados, con número de contrato, descripción completa, firmada por el personal del proveedor y por el administrador del contrato y auxiliar del administrador del contrato.

- Factura de los servicios realizados, esta deberá de contener la descripción completa de los conceptos de servicio de conformidad con el contrato y se deberá de establecer el número de fianza o garantía de cumplimiento entregada, nombre de la afianzadora, numero de contrato, numero de proveedor.
- Acuse de carga de factura en el portal de proveedores IMSS.
- "Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social" vigente y positiva a la fecha de entrega de la facturación.
- "Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos", emitida por Infonavit" vigente y positiva a la fecha de entrega de la facturación.



Anexo 1 (uno)

Requerimiento Técnico, Lugar, Plazos, Condiciones y Terminos de Contratación

- “Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales” vigente y positiva a la fecha de entrega de la facturación.

C. Términos de la Contratación.

1. Vigencia.

La vigencia de la contratación iniciará a partir de la fecha de notificación de la adjudicación del contrato al 21 de Septiembre del año 2026

2. Garantía de Cumplimiento de Contrato.

El proveedor se obliga a entregar a favor de “el Instituto” un garantía de cumplimiento de contrato mediante Cheque certificado o de caja, Fianza, seguro de caución o carta de crédito irrevocable, por el equivalente al 10% del monto total adjudicado antes del impuesto al valor agregado dicha cantidad como consecuencia de la totalidad de las partidas adjudicadas, de conformidad con el Artículo 103 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de Septiembre de 2022.

3. Obligaciones del Proveedor.

El proveedor se obliga a:

- a) Entregar los materiales y/o bienes en las fechas o plazos y lugares establecidos conforme a lo pactado en el presente contrato y anexos respectivos.
- b) Cumplir con las especificaciones técnicas, de calidad y demás condiciones establecidas en el presente contrato y sus respectivos anexos.
- c) Asumir la responsabilidad de cualquier daño que llegue a ocasionar a “EL INSTITUTO” o a terceros con motivo de la ejecución y cumplimiento del presente contrato.
- d) Proporcionar la información que le sea requerida por la Secretaría de la Función Pública y el Órgano Interno de Control, de conformidad con el artículo 107 del Reglamento de la “LAASSP”.
- e) Entregar bimestralmente, las constancias de cumplimiento de la inscripción y pago de cuotas al Instituto Mexicano del Seguro Social del personal que utilice para la prestación de los servicios.

4. Prohibición de cesión de derechos y obligaciones.

El proveedor adjudicado se obliga a no ceder en forma parcial ni total, a favor de cualquier otra persona física o moral, los derechos y obligaciones que se deriven de este procedimiento de contratación, La garantía de cumplimiento deberá entregarse dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato.

5. Pago.

El pago se realizará en pesos mexicanos, o en su caso se especificará la moneda extranjera, en los plazos normados por la Dirección de Finanzas, del Instituto Mexicano del Seguro Social, de acuerdo al “Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos” sin que éste rebase los 20 días naturales posteriores a aquel en que el proveedor presente en las ventanillas de Trámite de Erogaciones, en forma impresa el CFDI, siempre y cuando se cuente con la suficiencia presupuestal, así como con la documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes y/o prestación de los servicios.

